

S/17

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 MAR 2020

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de la Dirección Departamental de Salud de Colonia del Ministerio de Salud Pública;-----

CONSIDERANDO: que la Dra. María Alejandra Torres Raffo reúne las condiciones requeridas para el desempeño del citado cargo;-----


ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60°, Inciso 4° de la Constitución de la República y el Artículo 282° de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase como Director Departamental de Salud de Colonia del Ministerio de Salud Pública, la Dra. MARÍA ALEJANDRA TORRES RAFFO (C.I. 3.685.688-9) (C.C. NAD 994).-----
- 2°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°
Ref. N° 001-3-1248-2020
AA



LACALLE POU LUIS